



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR**

**PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO  
2019**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
LIC. ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN  
SECRETARIO**

**COORDINACIÓN GENERAL  
DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS  
MTRO. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS  
COORDINADOR GENERAL**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
DR. CARLOS GONZALEZ HERRERA  
SECRETARIO**



## DIRECTORIO

M.C. FRANCISCO RODRIGUEZ RICO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR  
RECTOR

C.P. FRANCISCO JAVIER VALLES RAMOS  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. FERNANDO PACHECO RIOS  
DIRECTOR ACADEMICO

LIC. SILVIA LIZBETH GUTIERREZ MARTINEZ  
SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN

LIC. ADRIANA SAENZ AGUIRRE  
ABOGADO GENERAL

C.P. ANA CRISTINA ARZATE RAMÍREZ  
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

DRA. CRISTINA VALENZUELA GONZÁLEZ  
JEFE DE LA CARRERA DE GASTRONOMÍA

M.L.C.S. CYNTHIA ISABEL LÓPEZ VALDIVIA  
JEFA DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA Y DESARROLLO DE NEGOCIOS

ING. AUDEL SANTOS BELTRÁN  
JEFE DE LA CARRERA DE NANOTECNOLOGÍA Y MECATRÓNICA



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	5
<b>MARCO DE REFERENCIA</b>	6
2.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO.	6
2.2 LA UNIVERSIDAD Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS	13
<b>MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD</b>	17
<b>VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD</b>	18
<b>VALORES DE LA UNIVERSIDAD</b>	18
<b>DIAGNÓSTICO</b>	19
<b>MARCO NORMATIVO</b>	24
POLÍTICAS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD	25
<b>ESTRATEGIAS</b>	27
INDICADORES Y METAS	28
10.1 ACADÉMICO	28
10.2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	32
10.3 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	33
10.4 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	34
10.5 SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD	35
10.6 DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	36
10.7 VINCULACIÓN, ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS	40
10.8 LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA	41
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	42
CONCLUSIONES	43



## 1. INTRODUCCIÓN

La elaboración, presentación y uso de este documento, responde a la necesidad de establecer el rumbo de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur (UTCH SUR), mediante un plan que despliegue la estrategia en objetivos medibles por áreas y que permita conocer nuestro grado de avance en periodos de tiempo específicos.

El PIDE 2019 de la Universidad se ha elaborado tomando en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa Institucional de Desarrollo 2013-2018 del Subsistema de Universidades Tecnológicas así como el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2017.

El proceso de elaboración de este documento fue llevado a cabo mediante un ejercicio colaborativo de la subdirección de planeación y evaluación, dirección académica, dirección de administración y finanzas, dirección de vinculación, calidad y departamento jurídico. Se trabajó en base a un plan de trabajo calendarizado y aprobado por rectoría.

La información se fundamenta en la estadística que hasta el momento se tiene registro, MECASUT, EVIN y PIDE 2013-2017 usándolos como base para realización del análisis y comparación de la información para la planeación estratégica, así mismo se alinea a los procesos de la institución, en la conformación del presupuesto basado en resultados (PBR) y la matriz de indicadores para resultados (MIR).

La estructura del PIDE 2019 se integra en su primera etapa, el marco de referencia, donde se contempla la descripción geográfica, económica, cultural y social del área de influencia de la Universidad, así como los indicadores educativos de nivel superior.

Le establece así mismo la misión, visión y valores de la UTCH SUR, a su vez, está contenido un diagnóstico de los principales rubros e indicadores institucionales, al igual que el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. En el marco normativo se enlistan los ordenamientos legales de carácter federal, estatal e institucional. Con respecto a las políticas generales se presentan las políticas fundamentales de la institución. Dentro de los programas institucionales se establecen los objetivos generales, las metas, semaforización con escalas y valores, los cuales permiten la creación de estrategias y líneas de acción a seguir.

En el rubro de seguimiento y evaluación se explica la forma de cómo se llevarán a cabo los procesos de seguimiento alineados a los sistemas de gestión de calidad de la Universidad y paralelamente con el PBR y la MIR. Por último, en las conclusiones se reafirma el contenido y la trascendencia del documento, así como de las acciones y estrategias a seguir en el quehacer de la organización para su desarrollo y crecimiento.



## 2. MARCO DE REFERENCIA

La educación es uno de los factores más influyentes para el avance y progreso de las personas, sociedades y países, la cual ha adquirido mayor importancia debido a los cambios científicos y tecnológicos acelerados, en México continúan las condiciones de pobreza, desigualdad social y analfabetismo, para erradicarlos es necesario mejorar la educación en todos los sentidos, ya que de ésta depende el bienestar social, calidad de vida, mejores oportunidades de empleo, economía y desarrollo.

La Educación Tecnológica Universitaria cobra especial importancia en 1990, cuando la Secretaría de Educación Pública emprendió un estudio sobre nuevas opciones de educación superior, realizando un proyecto específico para definir un modelo pedagógico que permitiera crear una nueva opción de educación superior que estuviera vinculada con los sectores productivos de nuestro país, logrando formar profesionales con una cultura tecnológica y una orientación al desarrollo.

Este sistema dio origen a las Universidades Tecnológicas, entre ellas la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur que inició sus actividades el día 11 de mayo del 2012, con base en el convenio de coordinación celebrado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Chihuahua, siendo esta un organismo público y descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonios propios.

### 2.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO.

La Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur, está ubicada en el municipio de Chihuahua, Estado de Chihuahua, el cual se localiza al norte del país y tiene una población total de 3'556,574 habitantes. Chihuahua ocupa el lugar 11 a nivel nacional por su número de habitantes.



[Http://Cuentame.Ineqi.Org.Mx/Monografias/Informacion/Chih/Poblacion/Default.Asp?Tema=Me&E=08](http://Cuentame.Ineqi.Org.Mx/Monografias/Informacion/Chih/Poblacion/Default.Asp?Tema=Me&E=08)

#### Características Del Estado

- **Capital:** chihuahua
- **municipios:** 67
- **extensión:** representa 12.62% del territorio nacional.
- **Población:** 3 556 574 habitantes, el 3.0% del total del país.
- **Distribución de población:** 85% urbana y 15% rural; a nivel nacional el dato es de 78% y 22% respectivamente.
- **Escolaridad:** 9.5 (poco más de secundaria concluida); 9.2 el promedio nacional.
- **Hablantes de lengua indígena de 3 años y más:** 3 de cada 100 personas.  
A nivel nacional 7 de cada 100 personas hablan lengua indígena.

● Sector de actividad que más aporta al PIB estatal: comercio.

● Aportación al pib nacional: 2.8%

**Área de influencia:**

El área de influencia de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur la conforman: Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Belleza, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, Coyame, Cuahutémoc, Delicias, Guachochi, Guazapares, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, Madera, Meoqui, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes, San Francisco de Borja, Santa Bárbara y Saucillo, sumando 3 millones 151 mil 323 habitantes y la distribución es la siguiente:



En relación al género de los veinte y tres municipios de interés, la proporción es muy equitativa entre la población del sexo masculino y femenino.

## Segmentación por sexo de la población correspondiente al área de influencia



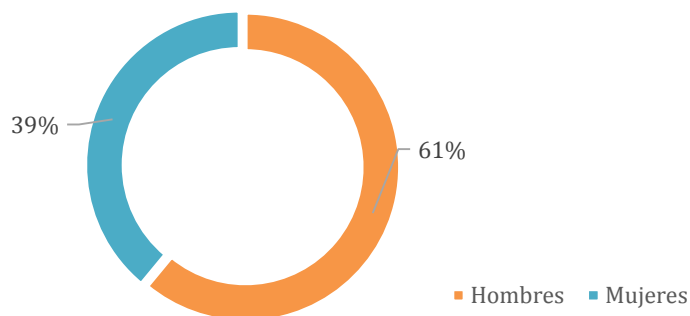
Sexo	Cantidad	Porcentaje
Hombres	1,548,738	49.1%
Mujeres	1,602,585	50.9%

Fuente: INEGI: censo de población y vivienda 2015

### Empresas:

Según los datos definitivos de los censos económicos del 2014, en este año chihuahua registra 97,044 unidades económicas establecidas con 803,175 personas ocupadas de las cuales 491,402 son hombres y 311,773 son mujeres.

## Personal Ocupado

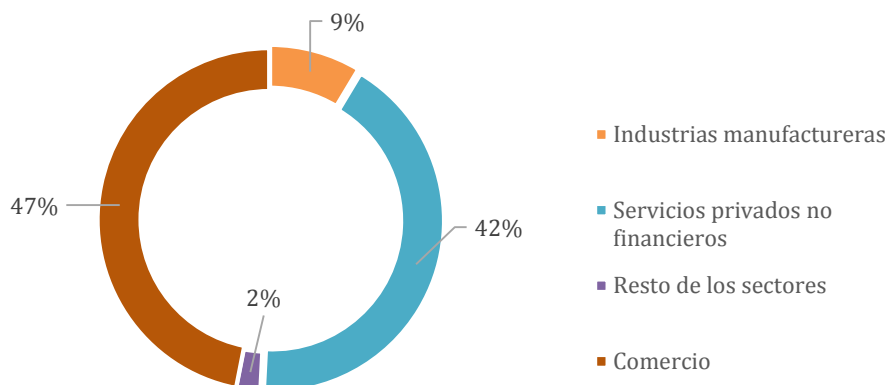


Fuente: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx>

De las 97,044 unidades económicas 45,553 son del sector comercio, 40,925 son de servicios privados no financieros, de la industria manufacturera son 8,328 y finalmente del resto de los sectores son 2,238 entre ellos pesca, minería, construcción, transporte, entre otros.



## Unidades económicas por sector



Fuente: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx>

Distribución De Las Unidades Económicas Y Como Aportan Al PIB En Porcentaje.

Sector De Actividad Económica	Porcentaje De Aportación Al PIB Estatal
Actividades Primarias	6.7
Actividades Secundarias	43.7
Actividades Terciarias	49.6
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente:

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chih/economia/default.aspx?tema=me&e=08>

El desarrollo industrial en el Estado de Chihuahua está basado en 6 agrupamientos industriales los cuales generan más de 290,000 empleos.

Agrupamiento	Número De Empleos
Confección	30,075
Automotriz/Autopartes	50,514
Electrónica/Telecomunicaciones	100,505
Forestal Y Muebles	8,375
Materiales Para La Construcción	4,586
Agroindustria Y Alimentos	22,918
Otros	76,827
<b>Total</b>	<b>293,800</b>

Fuente: CIES cifras a septiembre del 2010

**Perfil de puestos requeridos por las empresas e identificación de perfiles emergentes:**



El análisis de la industria es de gran importancia, ya que nos dará una radiografía de las necesidades del sector productivo e indicará que programas son los más relevantes de acuerdo a las principales actividades económicas que se realizan en el área. se utiliza una herramienta denominada análisis situacional del trabajo (AST) que permite identificar las funciones, habilidades y tareas que son esenciales para el desarrollo de los sectores, de esta manera el perfil de los estudiantes cumplirá con los conocimientos, habilidades y destrezas acordes a las necesidades reales de los empleadores.

La Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur, es una institución de desarrollo profesional, donde sus egresados buscan contribuir al crecimiento de los sectores estratégicos de la economía regional, ya sea incorporándose a las empresas existentes o al iniciar las propias, además se garantiza la disponibilidad de mandos medios y superiores para satisfacer la demanda presente y futura que la dinámica productiva regional requiere.

#### Identificación de la población objetivo:

Un punto muy importante que se debe considerar para la descripción del entorno es el análisis del segmento de la población que estudia el nivel de educación media superior, ya que es el mercado meta al que nos dirigimos para que ingresen a nuestra Universidad.

Análisis de los egresados en los últimos 3 años del nivel medio superior del Estado de Chihuahua son:

Año	Egresados De Media Superior	Nuevos Ingresos En La UTCH SUR
2015	38,713	357
2016	40,189	389
2017	37,494	338

Fuente: Departamento De Estadística SEECH [Http://Seech.Gob.Mx/Estadistica/Nuevo/Estadistica.Asp](http://Seech.Gob.Mx/Estadistica/Nuevo/Estadistica.Asp)

Porcentaje atendido de egresados de media superior por La Universidad Tecnológica De Chihuahua Sur:

Año	Porcentaje
2015	0.92%
2016	0.96%
2017	0.90%

#### Participación de las instituciones de educación superior:

Otro punto importante al considerar en el análisis descriptivo de la Universidad, son los principales competidores a los que nos enfrentamos en el área de influencia. De acuerdo al SEECH las instituciones de nivel superior con mayor participación son las siguientes:

Institución	Matrícula 2015	Matrícula 2016	Matrícula 2017
UACH	22,846	22,841	21,883
ITCH	4,549	4,660	4,731
ITCH II	2,996	3,405	3,219
ITESM	1,757	1,559	1,450



ULSA	1,156	1,200	1,262
URN	785	986	1,152
UTCH	4,604	4,907	4,912
UTCH SUR	965	1,218	1,100
NORMAL	2,056	1,840	1,570
UVM	645	981	973
OTROS	7,339	7,620	7,967
<b>TOTAL</b>	<b>49,698</b>	<b>51,217</b>	<b>50,219</b>

Fuente: Departamento De Estadística SEECH (Compendio)

[Http://Seech.Gob.Mx/Estadistica/Nuevo/Estadistica.Asp](http://Seech.Gob.Mx/Estadistica/Nuevo/Estadistica.Asp)

La preferencia de carreras en La Universidad Tecnológica De Chihuahua Sur en los últimos 3 años es la siguiente:

Carreras	Matrícula 2015	Matrícula 2016	Matrícula 2017
T.S.U. MECATRÓNICA AREA ROBÓTICA	28	114	119
T.S.U. NANOTECNOLOGÍA AREA MATERIALES	72	61	50
T.S.U. DESARROLLO DE NEGOCIOS AREA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	198	241	125
T.S.U. GASTRONOMÍA	416	440	323
T.S.U. EN LOGÍSTICA ÁREA CADENA DE SUMINISTROS	0	0	101
ING. LOGÍSTICA INTERNACIONAL	46	77	110
ING. NANOTECNOLOGÍA	46	49	40
LIC. GASTRONOMÍA	159	236	232
<b>TOTAL</b>	<b>965</b>	<b>1,218</b>	<b>1,100</b>

Fuente: Departamento De Estadística SEECH (Compendio)

[Http://Seech.Gob.Mx/Estadistica/Nuevo/Estadistica.Asp](http://Seech.Gob.Mx/Estadistica/Nuevo/Estadistica.Asp)

Porcentaje de egresados de la UTCH SUR con empleo:

T.S.U.									
Generación	Laboran	% laboran	Desempleado	% desempleado	Sin localizar	% sin localizar	Estudian	% estudian	Total
2012-2014	35	35%	9	9%	0	0%	87	88%	<b>131</b>
2013-2015	95	43%	11	5%	1	1%	191	86%	<b>298</b>
2014-2015	110	45%	7	3%	3	1%	204	83%	<b>324</b>
2014-2016	210	65%	5	5%	0	0%	276	85%	<b>501</b>
<b>Total</b>	<b>450</b>		<b>42</b>		<b>4</b>		<b>758</b>		<b>1254</b>

Ing. O Lic.



Generación	Laboran	% laboran	Desempleado	% desempleado	Sin localizar	% sin localizar	Estudian	% estudian	Total
2014-2016	65	87%	4	5%	4	5%	2	3%	<b>75</b>
2015-2017	150	90%	14	8%	3	2%	0	0%	<b>167</b>
<b>Total</b>	<b>215</b>		<b>18</b>		<b>7</b>		<b>2</b>		<b>242</b>

Fuente: Departamento De Vinculación De La UTCHSUR.

### Necesidades de capacitación en el sector productivo de bienes y servicios:

Es necesario mencionar las necesidades de capacitación ya que se impartieron cursos dentro del programa de educación continua a los egresados de la institución, a continuación se enlistan los cursos en que los egresados destacan:

- Cocina Italiana
- Cata De Vinos
- Cena Navideña
- Diploma De Seguridad Industrial Y Prevención De Riesgos
- Diploma De Ingles
- Diploma Francés

### Expectativas de crecimiento económico y poblacional:

Las proyecciones de crecimiento poblacional para el periodo que comprende este programa institucional de desarrollo son:

Año	Crecimiento Poblacional En El Estado De Chihuahua	Crecimiento Poblacional En La Ciudad De Chihuahua
<b>2017</b>	3'782,017	1'036,806
<b>2018</b>	3'816,865	1'034,482
<b>2019</b>	3'850,428	1'031,899
<b>2020</b>	3'882,739	1'028,942
<b>2021</b>	3'914,404	1'025,872
<b>2022</b>	3'945,972	1'023,227

Fuente: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones\\_Datos](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos)

Nuestro Estado ha registrado un crecimiento promedio anual de 3.4% en los últimos tres años y ha registrado una tasa de crecimiento del 19% en su PIB per Cápita durante el periodo de 2009 - 2016. Durante 2016, el Estado de Chihuahua creció a una tasa promedio anual de 4.7%.

Asimismo, en el primer semestre de 2017 la entidad registró un crecimiento económico del 3.3%, de acuerdo a cifras del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE). De acuerdo a los datos antes mencionados, para 2017 se estima que el crecimiento promedio para el Estado de Chihuahua será alrededor de 4.7%, en tanto que para 2018 se proyecta un crecimiento de 5.2%.



En el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 se consideran algunos puntos como elementales y de gran impacto para nuestra institución los cuales son:

- Desarrollar ambientes escolares propicios que generen armonía social para asegurar un alto logro educativo y la permanencia de las y los estudiantes logrando una educación integral.
- Fortalecer la innovación científica y tecnológica en las instituciones educativas al fin de contribuir al desarrollo económico y la competitividad del Estado.
- Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas del sector educativo para garantizar su eficacia.
- Desarrollar la cultura del deporte y la activación física, como una forma de atención a la salud y a la vez como un mecanismo de prevención de conductas antisociales y que fomente la igualdad entre hombres y mujeres.

Finalmente, el Estado deberá redoblar esfuerzos, de manera conjunta, con las instituciones, educativas y la iniciativa privada, en la tarea de introducir el efecto emprendedor en los jóvenes chihuahuenses, lo anterior con el fin de generar un círculo virtuoso para contar con más y mejores economías regionales.

#### **Estudios y servicios tecnológicos en los que participa o puede participar la Universidad.**

Los estudios y servicios tecnológicos en los que podemos participar comprenden desde capacitación a empresas, estudios y proyectos técnicos, pruebas de materiales, pruebas piloto, estudios de mercado, consultorías y asesoría, servicios de laboratorio y taller. El objetivo es ofrecerlos de acuerdo a nuestras características actuales los cuales son:

En el área de Gastronomía.

- Cursos y diplomados en gastronomía
- Servicio de Banquetes
- Comedores Industriales

En el área de Nanotecnología.

- Prueba e investigación de materiales
- Soluciones en Diseño para la Industria manufacturera

En el área de Desarrollo de Negocios.

- Evaluación y planeación de Nuevos proyectos productivos
- Estudios de Mercado
- Consultoría según las necesidades de la industria

En el área de Logística

- Consultoría
- Talleres
- Conferencias

## **2.2 LA UNIVERSIDAD Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS**



Las políticas educativas a las que se hace referencia en el presente documento, se encuentran alineadas al plan Estatal de Desarrollo de 2017-2021 y al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 del Gobierno del Estado de Chihuahua, específicamente en los siguientes objetivos, estrategias y líneas de acción.

## **Objetivo 1. Fortalecer la educación con calidad.**

### **Estrategia 1.1**

Mejorar los indicadores de logro educativo, para que los educandos adquieran conocimientos, desarrollen habilidades, actitudes y capacidades, que permitan su desarrollo integral en la sociedad.

### **Estrategia 1.2**

Impulsar la profesionalización y capacitación del personal docente, de supervisión y directivo, que fortalezca las competencias profesionales para el mejor desempeño de sus funciones.

### **Estrategia 1.3**

Implementar un sistema de evaluación integral que permita monitorear los indicadores de calidad educativa en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.

#### **Líneas de Acción 1 Estrategia 1.1**

Fortalecer programas de tutorías, asesorías académicas, regularización, orientación vocacional y psicosocial para minimizar los índices de reprobación y deserción, incrementar el número de alumnos con estudios terminados por generación y disminuir la deserción estudiantil por debajo de la media nacional.

#### **Línea de acción 2 Estrategia 1.1**

Asegurar que mujeres y hombres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo.

#### **Línea de acción 1 Estrategia 1.2**

Conformar y consolidar grupos académicos en los colectivos escolares para la transformación de las prácticas docentes que den sustento a la aplicación de los nuevos modelos educativos y la implementación de las Reformas Integrales adoptadas en los diferentes niveles.

#### **Línea de acción 2 Estrategia 1.2**

Fortalecer las habilidades pedagógicas y disciplinares de los docentes que les permita mejorar su desempeño y lograr un mayor aprovechamiento de las herramientas disponibles para la enseñanza.

#### **Línea de acción 1 Estrategia 1.3**

Fomentar la evaluación permanente de los aprendizajes de los alumnos, desempeño de maestros, directivos, inspectores y los procesos de enseñanza como herramienta de mejora continua.

#### **Línea de acción 2 Estrategia 1.3**

Impulsar esquemas de evaluación en donde confluyan directivos y docentes para gestionar, aplicar y evaluar los procesos de educación.

## **Objetivo 2. Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo.**

### **Estrategia 2.1**



Propiciar el desarrollo de una educación inclusiva para mejorar la equidad. Sistema educativo.

#### **Estrategia 2.2**

Consolidar el Sistema Estatal de Becas y Crédito Educativo para facilitar la permanencia de los alumnos e incrementar la eficiencia terminal.

#### **Estrategia 2.3**

Incrementar y mejorar la infraestructura educativa para dotar de espacios adecuados para el aprendizaje.

##### **Línea de acción 1 Estrategia 2.1**

Implementar mecanismos que permitan la actualización de las metodologías, enfoques y materiales didácticos, que faciliten la ampliación de la cobertura y el abatimiento del rezago educativo.

##### **Línea de acción 1 Estrategia 2.3**

Crear 10 Universidades Tecnológicas, con programas académicos que den respuesta al desarrollo socio productivo de las distintas regiones.

### **Objetivo 3. Mejorar la gestión del servicio educativo.**

#### **Estrategia 3.1**

Implementar sistemas de aseguramiento de la calidad en el ámbito académico y administrativo.

##### **Línea de acción 1 Estrategia 3.1**

Impulsar estrategias para la innovación pedagógica y el fortalecimiento de actividades educativas de los docentes.

### **Objetivo 4. Vincular la educación con su entorno.**

#### **Estrategia 4.1**

Diversificar la oferta educativa con pertinencia, atendiendo los requerimientos de los sectores productivo, social, gubernamental y científico.

#### **Estrategia 4.2**

Mejorar la vinculación interinstitucional para optimizar los servicios.

##### **Línea de acción 1 Estrategia 4.1**

Fomentar la inclusión de contenidos curriculares encaminados al desarrollo de capacidades emprendedoras y de liderazgo en los estudiantes.

##### **Línea de acción 2 Estrategia 4.1**

Establecer convenios de colaboración para la realización de servicio social y prácticas profesionales para estudiantes que complementen su preparación y faciliten su incorporación al ámbito laboral.

### **Identificación de los elementos relativos al entorno de operación de la UTCH SUR**

#### **Clientes/mercados actuales:**

- Alumnos de educación superior



- Alumnos de doce años en adelante

**Clientes/mercados potenciales:**

- Alumnos egresados de educación media superior que cumplen con el perfil
- Sector productivo de la región
- Sector Gobierno
- Instituciones educativas
- Público en general (Diplomados, cursos presenciales y virtuales, talleres)
- OSC's

**Servicios/productos actuales:**

- Educación del nivel 5B (Técnico superior universitario)
- Cursos de Idiomas

**Servicios/productos potenciales:**

- Educación del nivel 5A (Nivel licenciatura)
- Certificaciones de Idiomas
- Diplomados, cursos presenciales y virtuales, talleres
- Incubadora
- Servicios gastronómicos
- Servicios de comedores a nivel educativo
- Desarrollo de productos alimenticios propios
- Servicios tecnológicos

**Proveedores principales:**

- IEMS
- Planta docente
- Personal administrativo
- Gobierno Estatal y Federal
- De Servicios

**Competidores actuales:**

- IES con programas educativos similares
- Escuelas de Idiomas

**Competidores potenciales:**

- Incubadoras certificadas
- Despachos de Consultoría
- Comedores Industriales
- Empresas de Banquetes
- Marcas propias
- Escuelas certificadoras de idiomas

**Servicios sustitutos:**

- Educación virtual
- Certificaciones en áreas específicas
- Start-up







#### **4. VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD**

Ser una institución de educación superior líder que cumpla con las expectativas de los estudiantes y la sociedad, reconocida nacional e internacionalmente por su calidad académica, sustentabilidad, innovación transferencia tecnológica y vinculación que contribuya al desarrollo del sector productivo.

#### **5. VALORES DE LA UNIVERSIDAD**

- Comunicación
- Espíritu emprendedor
- Lealtad
- Ética profesional
- Excelencia
- Innovación
- Integridad
- Liderazgo y trabajo en equipo
- Responsabilidad

#### **Objetivos Institucionales**

- Consolidar estrategias que acrediten a la UTCh Sur como un impulsor de la actividad económica regional a través de programas académicos innovadores y flexibles, personal calificado y un modelo educativo novedoso.
- Contar con instrumentos de planeación y evaluación que permitan guiar y dar seguimiento al desarrollo institucional, para el establecimiento de programas, procesos y proyectos que conlleven a la consolidación de la Universidad.
- Posicionar en la sociedad y el sector productivo a la Universidad y sus egresados como la mejor opción de capital humano y servicios.



## 6. DIAGNÓSTICO

La oferta educativa está enfocada a la formación de Técnicos Superiores Universitarios en: Gastronomía, Nanotecnología, Mecatrónica, Logística, en Licenciatura/Ingeniería: Gastronomía, Nanotecnología, Logística y Mecatrónica. La matrícula inicial de enero-abril 2019 fue de 996 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: TSU: Gastronomía 177, Nanotecnología área materiales 42, Mecatrónica área Robótica 86, Desarrollo de Negocios área logística y transporte 2, Logística área cadena de suministros 208 alumnos y para Licenciatura/Ingeniería: Logística Internacional 166, Gastronomía 221, Nanotecnología 36 y Mecatrónica 43 alumnos.

La plantilla docente está conformada por 56 profesores: 19 de gastronomía, 21 Logística, 9 mecatrónica y 7 de Nanotecnología

En relación a la Infraestructura contamos con 2 edificios de dos niveles para docencia, el "A" cuenta con 15 aulas, dos laboratorios de informática, sala de conferencias, cubículos para profesores; mientras que el otro se encuentra en construcción; dos edificios para laboratorios, el "B" se utiliza para Gastronomía el cual cuenta con 4 laboratorios (cocina general, nacional, internacional, de pastelería y repostería, etc.), dos almacenes, auditorio y 4 aulas; el otro edificio "D" es para Nanotecnología y Mecatrónica que cuentan con laboratorios de hidráulica, nanotecnología, físico-química, mecatrónica, seis aulas y sala de conferencias, dotados con una estación constituida por un robot de seis grados de libertad sobre una mesa de perfil estructural de aluminio anodizado y anclada al piso; una Biblioteca tipo Durango con cubículos y oficinas, área de computación con acceso a internet, almacén, área de lectura, siete aulas, sala de juntas con audio y video, acervo, área de consulta y archivo; un gimnasio equipado con aparatos cardiovasculares, aparatos de peso integrado, aparatos de fuerza para el tren superior e inferior; el Salón Leones destinado para usos múltiples tales como: conferencias, talleres, muestras gastronómicas, juntas, integradoras y eventos de Universidad; un edificio para oficinas de Rectoría y finalmente un restaurante escuela donde los alumnos de la carrera de Gastronomía desarrollan y ponen en práctica sus habilidades y conocimientos adquiridos.

### Paradigmas de la UTCh Sur

- Nuestro modelo es para personas de escasos recursos
- El maestro no cree en el modelo educativo basado en competencias
- Gastronomía es una carrera muy cara
- La carrera Nanotecnología es muy complicada
- Hay mucha burocracia
- Hay ineficiencia
- No conseguiremos maestros que quieran trabajar con este sueldo
- No contamos con instalaciones apropiadas
- Los estudiantes no cuentan con una identidad

### Fortalezas y debilidades / Amenazas y oportunidades.

Derivado de la metodología utilizada en el ejercicio colaborativo de planeación estratégica se identificaron y priorizaron las siguientes FODAS con el objetivo de enfocar los esfuerzos de los planes institucionales en aquellas que resultaron más importantes en el consenso del grupo.

### Fortalezas de la UTCHSUR



1. Programas académicos innovadores y flexibles.
2. Personal calificado y con experiencia.
3. Modelo educativo atractivo.

#### **Debilidades de la UTCHSUR**

1. No contamos con un plan estratégico.
2. Bajo nivel del idioma inglés del alumnado y personal.

#### **Oportunidades de la UTCHSUR**

1. Apoyo de gobierno e iniciativa privada para la innovación tecnológica.
2. Actividad económica regional favorable hacia la oferta académica.
3. Hay oportunidad de generar servicios para obtener ingresos propios.

#### **Amenazas de la UTCHSUR**

1. Reducción de presupuesto.
2. Incremento de la competencia.
3. La economía nacional desfavorable.

#### **Análisis situacional por Departamento y programa educativo (FODA's)**

##### **ACADÉMICO**

###### **FORTALEZAS**

- Modelo educativo consolidado.
- Programas en proceso de acreditación.
- Docentes con experiencia profesional.
- Estudio de factibilidad que garantiza empleo/autoempleo.
- Equipo multidisciplinario (educación).

###### **OPORTUNIDADES**

- Contexto industrial con mercado para egresados.
- Buena ubicación geográfica para el sur de la ciudad de Chihuahua.
- Estado con alto enfoque a la productividad y comercio internacional.
- Plan de estudios competitivo Programa DUAL y Despresurizado.
- Mercado laboral nacional/Internacional

###### **DEBILIDADES**

- No existe un proceso adecuado de reclutamiento y selección de docentes.
- Escasa investigación dentro del área.
- laboratorios deficientemente equipados.
- No todo el personal está calificado pedagógicamente y en el modelo basado en competencias
- Alto costo de insumos/ equipamiento.

###### **AMENAZAS**

- Alta competencia para las carreras.
- Desconocimiento de los programas educativos que se ofertan.
- Falta de difusión de convocatorias para atraer recursos propios.
- Poca difusión y proyección de la Universidad.
- El mercado desconoce el modelo y programas educativos.

##### **ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (INCLUYE RH)**

**FORTALEZAS**

- Personal con disponibilidad.
- Trabajo en equipo.
- Buena relación con todos los departamentos.
- Alto sentido de responsabilidad.
- Confiabilidad.

**OPORTUNIDADES**

- Apoyo por parte de becarios.
- Mayor coordinación de procesos.
- Clasificación y orden de la documentación del departamento.
- Programación de pagos.
- Distribución de actividades interdepartamentales.

**DEBILIDADES**

- Capacitación del personal.
- Falta de personal.
- Llamadas del conmutador no correspondientes al departamento.
- Inversión de tiempo en búsqueda de información.
- No se cuenta con personal vespertino para atención a clientes.

**AMENZAS**

- Tiempos de entrega de información.
- Incumplimiento oportuno de recursos por parte de Organismos.
- Falta de credibilidad por parte de proveedores.
- Cancelación de líneas de crédito.

**PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN****FORTALEZAS**

- Disponibilidad del equipo.
- Equipo de trabajo adecuado.
- Alto grado de apertura.
- Trabajo en equipo.

**OPORTUNIDADES**

- Creación de un sistema de indicadores.
- Respaldo de archivos y documentos.
- Tomar capacitación del equipo de trabajo.
- Participar en convocatorias y programas federales y estatales.
- Generar nuevas propuestas de infraestructura.

**DEBILIDADES**

- Recursos insuficientes.
- Falta de capacitación del personal.
- Falta de personal.
- Incumplimiento con los tiempos de entrega de información por parte de otras áreas.

**AMENZAS**

- Tiempos de entrega de información.
- Entrega a tiempo de recursos a la institución.

## VINCULACIÓN (INCLUYE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA)

### FORTALEZAS

- Buenas relaciones con el sector educativo, media superior, superior y sector productivo.
  - Colocación de estadías por arriba de la meta.
  - Celebración de convenios institucionales por arriba de la meta.
- excelente capacidad de respuesta para coordinar y programar visitas y conferencias para estudiantes.
  - Excelente comunicación con los proveedores externos para celebrar convenios y diplomado de Seguridad e Higiene.
- Buena coordinación con la SEyD.
  - Costo nulo en campañas para nuevo ingreso. (precio).
  - Existencia de formación integral, formal y bien organizada.
- Buena coordinación con el área académica.
- Conocimiento de los productos.
- Buena relación con medios informativos (RRPP Externas).

### OPORTUNIDADES

- Celebrar convenios con empresas que aporten un valor formativo y de experiencia a los estudiantes.
  - elaborar la Planeación Estratégica Institucional 2018-2023.
  - Contar con los perfiles y competencias idóneos para cada puesto.
- Convenios con IEMS.
  - Becas para PE de baja matrícula (promoción).
  - Mayor oferta de actividades de formación integral (producto).
  - Imagen institucional formal e integral al exterior (Comunicación externa).

### DEBILIDADES

- Necesidad de capacitación extra para el personal actual de la dirección.
- Falta de personal con el perfil adecuado para el cumplimiento de los objetivos de cada área de vinculación.
  - Ausencia de planeación estratégica de la UTCh Sur y su puntual seguimiento para el cumplimiento de metas.
  - Falta de conocimiento y asignación de partidas presupuestales a las direcciones.
- Necesidad de mayor participación institucional en eventos culturales, deportivos y sociales.
- Gestión compleja de espacios en IEMS.
  - Inexistencia de artículos promocionales.
- Falta de estudios de mercado.
- Falta de instructores para actividades culturales.
- Poca comunicación interna.
- Falta de actividades de integración entre la comunidad universitaria.

### AMENAZAS

- Separación y segmentación del área de vinculación, en cuanto a CELEX, cursos de gastronomía, servicios tecnológicos, etc.
- Incumplimiento de metas y objetivos por falta de personal con el perfil ideal.
  - Falta de conocimiento sobre la asignación de recursos de acuerdo a las partidas presupuestales.
- Baja en posicionamiento de marca.
- Nuevas ofertas en educación superior.
- Competencia desleal.
- Veda electoral 2018.
- Desconocimiento de actividades.
- Mala reputación de la UTCh Sur.
- Prensa dispuesta a antagonizar.

## RECTORÍA (INCLUYE CALIDAD Y JURÍDICO)

#### **FORTALEZAS**

- Buena coordinación con las diferentes secretarías.
- Buena comunicación con las diferentes áreas y direcciones de la Universidad.
- Trabajo en equipo.
- Buena coordinación y orden de trabajo.

#### **OPORTUNIDADES**

- Contratación de empleados y servicios al día.
- Formación de los distintos comités, necesarios para el buen funcionamiento de la Universidad.
- Apoyo con el personal del área de jurídico.
- Respaldo y organización de expedientes y documentos.
- Establecer una relación más estrecha con el departamento de jurídico de las diferentes UT's.

#### **DEBILIDADES**

- Falta de contratos con prestadores de servicios.
- Trabajo lento por parte del área de jurídico, debido a la falta de personal.
- Desconfianza por parte de empleados.

#### **AMENZAS**

- Posibles demandas.
- Acumulación de trabajo.
- Renuncia o trabajo ineficaz.



## 7. MARCO NORMATIVO

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

De acuerdo al artículo 3°, se debe impartir una educación de calidad que permita el desarrollo de las facultades del ser humano en beneficio de él mismo y el de su comunidad mediante el fomento de la conciencia y solidaridad.

### **Ley General de Educación**

En su artículo 2° dicta el acceso a la educación de todo individuo para tener ciudadanos participativos y con responsabilidad social.

### **Ley para la Coordinación de la Educación Superior**

Indica que la educación superior debe estar enfocada en atender las necesidades nacionales, regionales y estatales.

### **Ley General de Profesiones**

Es la ley que regula y dicta las normas para expedir títulos profesionales y grados académicos.

### **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018**

Es el documento rector que define hacia donde queremos llegar como país y las estrategias a realizar para lograr esa transformación.

### **Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (Pendiente)**

Establece las estrategias, políticas y objetivos a seguir en materia de educación nacional.

### **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**

Señala los parámetros para la correcta administración de los recursos asignados y las adquisiciones.

### **Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma.**

Marca los lineamientos en relación a la planeación, programación presupuestaria, contratación, gastos, ejecución y control de las obras públicas.

### **Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero Celebrado por el Ejecutivo Federal y el Gobierno del Estado.**

Determina los compromisos para establecer la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur como un organismo público descentralizado que contribuye al desarrollo de la educación superior.

### **Políticas de Operación del Modelo Educativo del Sistema de Universidades Tecnológicas.**

Establece las funciones y procesos relacionados con docencia, difusión, presupuesto, planeación y servicios tecnológicos para el funcionamiento óptimo de las mismas.

### **Constitución Política del Estado de Chihuahua.**

Dicta que la educación superior debe estar enfocada en formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo y bienestar del estado.

### **Ley Estatal de Educación.**





Explica y determina como debe ser el desarrollo, gestión y mejora, por parte de los Gobiernos Estatales para impartir la educación.

**Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.**

Define los ejes rectores, estrategias y líneas de acción a seguir para alcanzar el estado deseado para la entidad.

**Plan Sectorial de Educación Estatal 2017 -2021.**

Define los ejes rectores, estrategias y líneas de acción a seguir para alcanzar el estado deseado para la entidad en materia de educación cultura y deporte.

**Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.**

Da la pauta para el uso correcto y aplicación de los recursos asignados para el estado de Chihuahua.

**Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua.**

Su objetivo es la regularización del proceso de creación, organización, funcionamiento y control de las entidades paraestatales.

## **8. POLÍTICAS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD**

### **POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD**

En este apartado se establecen los lineamientos y directrices para alcanzar los fines, objetivos, estrategias, líneas de acción y metas definidas en el presente documento, apegadas y alineadas a las “Políticas para la operación desarrollo y consolidación del subsistema”.

### **DOCENCIA**

- I. Consolidar estrategias que acrediten a la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur como un impulsor de la actividad económica regional a través de programas académicos innovadores y flexibles, personal calificado y un modelo educativo novedoso.
  - a. Garantizar la capacitación, evaluación y desarrollo docente mediante estrategias que logren el cumplimiento de los lineamientos del perfil profesional deseable.
  - b. Garantizar la pertinencia de la totalidad de los planes de estudio de la Universidad con apego al modelo educativo de las UT.
  - c. Ofrecer recursos didácticos pertinentes e instalaciones con tecnología de punta para garantizar el proceso enseñanza-aprendizaje bajo el modelo por competencias.
  - d. Aumentar el índice de eficiencia terminal y aprobación a través de un sistema de tutorías y control escolar.
  - e. Brindar un ambiente propicio y de apoyo al estudiante para facilitar el desarrollo y culminación de sus estudios mediante programas y servicios de calidad.

### **ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

- II. Optimizar los recursos materiales, humanos y financieros para satisfacer las necesidades de las áreas cumpliendo con las normativas aplicables.

### **PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**



- III. Contar con instrumentos de planeación y evaluación que permitan guiar y dar seguimiento al desarrollo institucional, para el establecimiento de programas, procesos y proyectos que conlleven a la consolidación de la Universidad.
  - a. Mejorar continuamente la infraestructura y equipamiento mediante la participación en los Fondos extraordinarios.
  - b. Contar con los instrumentos rectores de las actividades y funciones aprobados por los órganos de gobierno correspondientes.
  - c. Generar programas y proyectos necesarios para el desarrollo y consolidación de la institución para alcanzar y asegurar la calidad de los servicios que se ofrecen.
  - d. Sistematizar y dar seguimiento a la información de las diferentes áreas de la Universidad que permita apoyar y agilizar la toma de decisiones.

#### **DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN**

- IV. Contribuir a través de programas de difusión, deportivos, culturales, editoriales y de educación continua en el posicionamiento de la Universidad como una institución de excelencia y mejora continua.
  - a. Posicionar a la Universidad y sus egresados, en la sociedad y en el sector productivo, así como ser la primera opción en la búsqueda de capital humano y servicios de gran calidad. Además de captar estudiantes con perfil adecuado para los programas académicos que oferta la Universidad.
  - b. Generar sentido de pertenencia y contribuir al desarrollo integral del alumno y su vida Universitaria a través del mejoramiento de su salud y contribuir con la selección de la Universidad como opción de estudios superiores.
  - c. Fomentar actividades culturales para que los estudiantes puedan desarrollar su sensibilidad artística en sus diferentes disciplinas y difundir el mensaje de la juventud Universitaria.
  - d. Contribuir al cumplimiento del perfil deseable del personal académico de la Universidad.
  - e. Promover en los egresados y público en general la actualización y el aprendizaje continuo.

#### **VINCULACIÓN, ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS**

- V. Posicionar en la sociedad y el sector productivo a la universidad y sus egresados como la mejor opción de capital Humano y servicios.
  - a. Identificar el universo potencial y real para la vinculación de convenios para estadías, visitas y actividades extraescolares.
  - b. Establecer mecanismos que permitan conocer la situación laboral y académica de los egresados.
  - c. Contribuir a la formación nacional e internacional de los alumnos y egresados.
  - d. Desarrollar, operar y monitorear productos y/o servicios que posicionen a la Universidad como un proveedor de calidad.

#### **LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA**

- VI. Mantener la vigencia de la normatividad interna de la institución para la toma de decisiones.



## 9. ESTRATEGIAS

- Integrar una planta docente con apego al perfil profesional y pedagógico deseable para todas las asignaturas.
- Implementar sistema de calidad para la documentación y evaluación del desempeño académico.
- Garantizar conocimiento del modelo educativo UT y de educación por competencias profesionales para la planta docente.
- Fomentar el desarrollo profesional y pedagógico de la planta docente.
- Asegurar la vigencia de los programas de estudio en apego a las necesidades y requerimientos del sector productivo.
- Identificar oportunidades para la creación de nueva oferta educativa.
- Evaluar los programas educativos que ofrece la universidad con el comité de pares de CIEES.
- Establecer instrumentos de planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Gestionar el diseño y uso de recursos didácticos con apego al modelo educativo.
- Gestionar y actualizar equipos de laboratorio de tecnología pertinente a los programas educativos.
- Asegurar el modelo de tutoría.
- Promover los programas de becas para alumnos.
- Gestionar apoyos curriculares para el enriquecimiento de la educación de los alumnos.
- Integrar un centro de información y cómputo.
- Otorgar servicio médico a los estudiantes.
- Implementar espacios y servicios complementarios para la población escolar.
- Asegurar finanzas sanas y transparencia en la ejecución de los recursos.
- Elaborar Programa Operativo Anual Basado en Resultados plasmando las necesidades de la institución.
- Programar adquisiciones recibidas de cada área.
- Contar con un sistema de capacitación adecuado.
- Contar con la infraestructura adecuada para garantizar oferta educativa pertinente en la zona de influencia.
- Optimizar la utilización y aprovechamiento de las instalaciones de la Universidad.
- Asegurar la implementación de los documentos rectores que definen la planeación y el desarrollo institucional.
- Mantener la certificación de los procesos institucionales bajo el estándar de calidad en ISO:9001 2015
- Contar con un sistema integral de información.
- Ejecutar un programa de difusión continua que brinde información clara en tiempo y forma, y logre transmitir las fortalezas y particularidades de la oferta académica y el modelo por competencias de la Universidad.
- Fomentar la cultura del deporte mediante la creación de equipos deportivos y actividades que promuevan los intereses de los estudiantes de acuerdo a las políticas institucionales.
- Fomentar en nuestros estudiantes el gusto y la práctica de actividades culturales recreativas como parte de su formación integral.
- Fomentar y difundir la participación docente en la generación y publicación de artículos de investigación científica y desarrollo académico.
- Fomentar espacios de aprendizaje en temas preferentemente relativos a la oferta académica de la Universidad.
- Generar convenios de colaboración con el mercado potencial del sector productivo, social y gubernamental.
- Medir el grado de satisfacción de egresados y empleadores.
- Establecer convenios de cooperación Internacional y nacional.
- Desarrollo de proyectos productivos que generen ingresos.
- Promover la generación de Líneas Innovadoras de Investigación aplicada o Desarrollo Tecnológico (LIADT).
- Adaptar el esquema de incubadora empresarial para fomentar la cultura emprendedora en los alumnos y egresados.



- Garantizar el cumplimiento a la legislación universitaria que permita regular la organización y el buen funcionamiento institucional.

## 10. INDICADORES Y METAS

### 10.1 ACADÉMICO

#### OBJETIVO GENERAL

Optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje que aseguren la calidad y la capacidad académica favoreciendo el desarrollo de cada campo de conocimiento con la intervención de académicos y estudiantes y que logre potenciar el posicionamiento de la Universidad en la comunidad

#### 10.1.1 PERSONAL DOCENTE

##### OBJETIVO

Garantizar la capacitación, evaluación y desarrollo docente mediante estrategias que logren el cumplimiento de los lineamientos del perfil profesional deseable.

##### ESTRATEGIAS

- **Integrar una planta docente con apego al perfil profesional y pedagógico deseable para todas las asignaturas.**
  - Crear un perfil profesional-pedagógico por bloque de materias.
  - Diseñar lineamientos académicos para la contratación, permanencia y promoción de personal docente.
  - Integrar Comisión de Evaluación académico para definir el perfil – pedagógico por bloque de materias.
  - Supervisar el cumplimiento del procedimiento de contratación docente.
  - Definir acciones correctivas en caso de no cumplimiento.
- **Implementar sistema de calidad para la documentación y evaluación del desempeño académico.**
  - Generar formatos de documentación del desempeño docente.
  - Establecer procedimientos, herramientas y criterios de evaluación del desempeño docente.
  - Supervisar el seguimiento a los lineamientos de gestión de calidad para documentación y evaluación docente.
  - Definir y operar acciones de mejora del desempeño docente.
- **Garantizar conocimiento del modelo educativo UT y de educación por competencias profesionales para la planta docente.**
  - Generar y operar programa de capacitación en educación basado en competencias en el modelo educativo de las UT para todo el personal.
  - Evaluar el desempeño del programa en el ejercicio académico.
  - Definir acciones correctivas en caso de no cumplimiento.

- **Fomentar el desarrollo profesional y pedagógico de la planta docente.**

- Gestionar recursos para apoyar la capacitación de la planta docente.
- Promover la participación docente en convocatorias de capacitación y desarrollo profesional pertinente y crecimiento pedagógico.

Indicador	Año
	2019
Docentes con apego al perfil del bloque de asignaturas	90%
Número de Profesores de tiempo completo	16
PTC con estudios de postgrado.	8
Profesor de asignatura experiencia laboral mínimo de tres años (Excepto programas de reciente creación)*	40%
Desempeño Tutores	90%
Desempeño Docentes	90%
PTC con perfil deseable PRODEP	20%
Personal docente capacitado en modelo pedagógico y didáctico.	90%
Cuerpos académicos en formación reconocidos ante PRODEP.	1
Personal de asignatura con postgrado (Excepto programas de reciente creación) *	20%
Personal docente con certificado en idiomas	10%

### 10.1.2 PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

#### OBJETIVO

Garantizar la pertinencia de la totalidad de los planes de estudio de la Universidad con apego al modelo educativo de las UT.

#### ESTRATEGIAS

- **Asegurar la vigencia de los programas de estudio en apego a las necesidades y requerimientos del sector productivo.**
  - Participar en las academias convocadas por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
  - Generar Manual interno de academias.
  - Formar parte de la comisión de pertinencia que tenga vinculación con el sector productivo para la detección de necesidades de actualización.
  - Operar mecanismos de actualización de planes de estudio.
  - Establecer mecanismos de seguimiento y realizar acciones correctivas.

- **Identificar oportunidades para la creación de nueva oferta educativa.**
  - Formar parte del equipo de vinculación con el sector productivo para la identificación de oportunidades de nueva oferta académica.
  - Implementar estudios de factibilidad para propuestas de nueva oferta educativa.
  - Realizar los procesos pertinentes para la inclusión de nuevos planes de estudio.
- **Evaluar los programas educativos que ofrece la universidad con alguna casa acreditadora pertinente**
  - Realizar autodiagnóstico por programa educativo según modelo acreditador.
  - Determinar y priorizar acciones pertinentes.
  - Reunir evidencias y solucionar observaciones en relación a los lineamientos de la evaluación.
  - Buscar la mejora continua de programas con la evaluación correspondiente a cada carrera.

Indicador	Año
	2019
Programas educativos pertinentes.	8
Programas Educativos nuevos.	1
Programas de TSU evaluados por Casas Acreditadoras.	2
Programas de licenciatura evaluados por casas Acreditadoras.	0

### 10.1.3 PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

#### OBJETIVO

Ofrecer recursos didácticos pertinentes e instalaciones con tecnología de punta para garantizar el proceso enseñanza-aprendizaje bajo el modelo por competencias.

- **Establecer instrumentos de planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje**
  - Diseñar el formato de sistema de planeación y evaluación tomando como base los resultados de aprendizaje esperados, estrategias de enseñanza-aprendizaje, recursos didácticos, bibliográficos y criterios de evaluación.
  - Implementar el instrumento de sistema de planeación y evaluación a través de la capacitación docente para su utilización.
  - Dar seguimiento al sistema de planeación y evaluación y su utilización a través de la revisión del avance programático.
  - Definir acciones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos en busca de la mejora continua.
- **Gestionar el diseño y uso de recursos didácticos con apego al modelo educativo.**
  - Diseño de talleres de capacitación para desarrollo de recursos didácticos para cada programa educativo.
  - Implementación de recursos didácticos para cada programa educativo.



- Evaluar el grado de incorporación de los recursos didácticos en el ambiente de aprendizaje.
- Definir acciones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos en busca de la mejora continua.
- **Gestionar y actualizar equipos de laboratorio de tecnología pertinente a los programas educativos**
  - Gestionar recursos para compra de equipo especializado y actualizaciones de cada programa educativo.
  - Diseñar cursos de capacitación para docentes y alumnos sobre el uso correcto de equipo especializado de cada programa educativo.
  - Implementar y ejecutar programas de capacitación de uso correcto de equipo de laboratorio.
  - Evaluar el uso adecuado del equipo por parte de los docentes y alumnos.
  - Establecer y dar seguimiento a los programas de mantenimiento preventivo, predictivo, correctivo de los equipos de laboratorio.
  - Definir acciones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos en busca de la mejora continua.

Indicador	Año
	2019
Asignaturas con manual de prácticas pertinentes	20%
Programas educativos que cuenten con el equipo necesario para prácticas.	8
Materias que cuentan con bibliografía actualizada necesaria.	80%
Materias con sistema de planeación y evaluación autorizado por Dirección académica.	100%
Equipos de laboratorio incluidos en un programa de mantenimiento preventivo.	80%
Índice de deserción por TSU	Menor al 15%
Índice de deserción por Licenciatura	Menor al 10%
Tasa de Titulación	80%
Colocación de egresados	70%

#### 10.1.4 ESTUDIANTES

##### OBJETIVO

Aumentar el índice de eficiencia terminal y aprobación a través de un sistema de tutorías y control escolar.

##### ESTRATEGIAS

- **Asegurar el modelo de tutoría**
  - Desarrollar el manual de tutoría.
  - Implementar el sistema de tutoría para disminuir el índice de deserción y reprobación e incrementar la matrícula.



- Evaluar la eficiencia del sistema de tutorías a través de los indicadores.
- Tomar acciones en caso de no cumplir con las expectativas.

## INDICADORES

Indicador	Año
	2019
Matrícula Total (alumnos)	1000
Tasa de aprobación	92%
Índice de Eficiencia Terminal TSU	45%
Índice de Eficiencia Terminal LIC.	85%
Abandono Escolar TSU	15%
Abandono Escolar LIC	10%

## 10.2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

### OBJETIVO

Brindar un ambiente propicio y de apoyo al estudiante para facilitar el desarrollo y culminación de sus estudios mediante programas y servicios de calidad.

### ESTRATEGIAS

- **Promover los programas de becas para alumnos**
  - Implementar programa de visitas y prospección a empresas u OSC's que apoyan al estudiante.
  - Implementar convocatorias y requisitos de acceso a programas de becas.
  - Entrega y seguimiento de los apoyos otorgados a los beneficiarios
  - Supervisar el índice de deserción escolar en becarios.
  - Verificar que los apoyos se canalicen a estudiantes con vulnerabilidad.
- **Gestionar apoyos curriculares para el enriquecimiento de la educación de los alumnos**
  - Implementar programa de asesorías extracurriculares para prevención de la reprobación.
  - Implementar Talleres que complementen los programas académicos.
  - Gestionar Conferencias y actividades que fomenten la innovación y la relación con el sector productivo.
  - Organizar seminarios en colaboración con el sector productivo.
- **Integrar un centro de información y cómputo**
  - Gestionar recursos y acervos para la Biblioteca de la Universidad.
  - Implementar una sección de la Biblioteca como centro de auto acceso para capacitación de idiomas extranjeros.
  - Instalar equipo de cómputo para utilización en la Biblioteca.
- **Otorgar opciones de servicio médico a los estudiantes**
  - Contar con personal para respuesta medica en el plantel educativo.





- Integrar expedientes y procedimientos para el Seguro facultativo.
- **Implementar espacios y servicios complementarios para la población escolar.**
  - Ofrecer servicio de Cafetería.
  - Ofrecer servicio de copias, impresiones y papelería básica.
  - Gestionar opciones de transporte público para facilitar el acceso a las instalaciones.

Indicador	Año
	2019
Visita, Conferencia, Seminarios y Talleres por grupo de cada programa.	5
Biblioteca usuarios satisfechos	100%
Número de libros por alumno	1
Porcentaje de alumnos becados	20%
Alumnos con servicio médico	100%

### 10.3 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

#### OBJETIVO

Optimizar los recursos materiales, humanos y financieros para satisfacer las necesidades de las áreas cumpliendo con las normativas aplicables.

#### ESTRATEGIAS

- **Asegurar finanzas sanas y transparencia en la ejecución de los recursos**
  - Evaluar sistemas establecidos para la ejecución de los presupuestos.
  - Generar reportes mensuales del seguimiento al ejercicio presupuestal por áreas.
  - Formular medidas y ajustes en caso de desviaciones de recursos tanto materiales, humanos y financieros.
  - Implementar y perfeccionar los sistemas de controles administrativos.
  - Gestionar la suficiencia presupuestal y optimización en la ejecución del gasto.
- **Elaborar Programa Operativo Anual Basado en Resultados plasmando las necesidades de la institución**
  - Elaborar reportes presupuestales anuales.
  - Contar con un programa de seguimiento y evaluación del POABR.
- **Programar adquisiciones recibidas de cada área**
  - Proporcionar a las áreas el presupuesto asignado e informar periódicamente del presupuesto ejercido.
  - Calendarizar el presupuesto de egresos de cada área.
- **Contar con un sistema de capacitación adecuado**
  - Realizar la Detección de Necesidades para la elaboración del Plan de Capacitación.
  - Implementar el Plan de Capacitación.



- Evaluar la efectividad del Plan de Capacitación.
- Tomar acciones conducentes para la mejora del Plan de Capacitación.
- Contar con un programa de incentivación al personal de acuerdo a resultados.

Indicador	Meta
	2019
Personal Capacitado	100%
Evaluación del desempeño del personal	100%
Implementación de Sistema de Contabilidad Gubernamental	100%
Cumplimiento de presupuesto	100%
Cumplimiento al programa de mantenimiento preventivo a instalaciones	100%

## 10.4 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

### 10.4.1 INFRAESTRUCTURA Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

#### OBJETIVO

El principal objetivo es el mejoramiento continuo de la infraestructura y del equipamiento mediante la participación en fondos extraordinarios, de esta manera asegurar la calidad y la pertinencia de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur.

#### ESTRATEGIAS

##### **Ampliación, mejoramiento de la Infraestructura y sistemas de información**

- Ampliación, mejoramiento de la Infraestructura y el equipamiento.
- Realizar un plan maestro de crecimiento en infraestructura y de los sistemas.
- Participar en convocatorias de fondos extraordinarios ofrecidos por Gobierno Federal y Estatal.
- Diseño de espacios propicios para el desarrollo del estudiante en el ámbito deportivo y cultural.
- Diseñar guías de equipamiento informático y de software necesario para implementar la sistematización de los procesos.
- Creación de Sistemas informáticos para optimizar la comunicación entre las diferentes áreas en la Universidad.
- Adquisición de software y equipo requerido.
- Establecer programas permanentes de capacitación en el uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación, esto dirigido al personal docente y administrativo.

##### **Utilización y aprovechamientos de Espacios**

- Ofrecer espacios a la comunidad estudiantil que contribuya a su desarrollo integral.
- Accesibilidad a todos los espacios para personas con discapacidad.
- Generar reglamentos del uso de cada espacio para garantizar el buen funcionamiento.
- Contar con personal y protocolos de supervisión de los espacios.
- Dar seguimiento correctivo a las instalaciones así como capacitación continua a los usuarios de los espacios para obtener el mejor aprovechamiento.



INDICADOR	META
	2019
Numero de edificios(Aulas, Laboratorios espacios deportivos y culturales nuevos)	1
Utilización de Espacios (porcentaje)	100%
Numero de convocatorias en las que se participa	2
Adquisición de software y actualización	3
Adquisición de equipo de computo	50
Capacitaciones realizadas en TIC's para docentes y administrativos	3

#### 10.4.2 PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

##### OBJETIVO

Trabajar en conjunto con las diferentes áreas de la universidad para la creación de programas de seguimiento en coordinación con lo solicitado por los órganos de gobierno correspondientes.

##### ESTRATEGIA

##### Implementación de documentos rectores de seguimiento

- Elaboración de documentos base que permitan la realización de metas a corto, mediano y largo plazo.
- Dar seguimiento a la planeación estratégica de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur a través de diferentes mecanismos de seguimiento (POA, PIFI, PIDE y Estadísticas).
- Establecer un calendario de reuniones para el diagnóstico y creación de estrategias.

INDICADOR	META
	2019
Cumplimiento de metas del POA	100%
Seguimiento Estadística 911	100%
Seguimiento MECASUT	100%
Reuniones realizadas para evaluación y diagnostico	90

#### 10.5 SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

##### OBJETIVO

Garantizar la estructura operativa de las actividades de la institución a través de mecanismos de planeación y operación en cumplimiento a los lineamientos de operación de la Universidad.

##### ESTRATEGIAS



- Diseñar los documentos rectores que fortalecen y organizan las estrategias para el desarrollo de la institución.
- Establecer mecanismos permanentes para revisión de objetivos, indicadores y metas de la institución.
- Asegurar seguimiento permanente a los resultados de los programas institucionales.
- Definir acciones que permitan garantizar la mejora continua.

INDICADOR	META
	2019
Realización de los documentos requeridos (Procedimientos, manuales, formatos)	100%
Realización de seguimiento cuatrimestral de indicadores por área (SOC)	30
Reuniones programadas de revisión de programas institucionales (Revisiones por la rectoría)	2
Auditorías de seguimiento del SGC (Terceras partes).	1

## 10.6 DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir a través de programas de difusión, deportivos, culturales, editoriales y de educación continua en el posicionamiento de la Universidad como una institución de excelencia y mejora continua.

#### 10.6.1.- PRENSA Y DIFUSIÓN

### OBJETIVO

Consolidar el posicionamiento de la Universidad y sus egresados en la sociedad y en el sector productivo, ubicar a la Universidad como la mejor opción en la búsqueda de capital humano y servicios de gran calidad. Además, concentrarse en la captación de estudiantes con el perfil de preparación adecuado para cada uno de los programas académicos ofertados por la Universidad.

### ESTRATEGIAS

- **Ejecutar un programa de difusión continua que brinde información clara en tiempo y forma, y logre transmitir las fortalezas y particularidades de la oferta académica y el modelo por competencias de la Universidad.**
  - Realizar y ejecutar un calendario de actividades en coordinación con los Jefes de Carrera para las visitas a las IEMS y vincular con el área de Orientación Vocacional.
  - Gestionar espacios de difusión particulares para cada programa y la Universidad.
  - Cultivar la relación institucional con los Medios Masivos de Comunicación y el Sector Productivo para dar a conocer las actividades Universitarias.
  - Desarrollar y mejorar continuamente los medios de comunicación propios para informar a la comunidad externa e interna.



- Evaluar el impacto de los canales de difusión en la matrícula de nuevo ingreso a la Universidad durante el mes de enero y septiembre.
- Establecer acciones conducentes para apoyar en lograr la expectativa del área académica de matrícula a captar.

Indicador	META
	2019
Visitas a las IEMS	36
Conferencias o pláticas impartidas	28
Distribución de material publicitario	15,000
Participación en ferias, expos, eventos.	3
Inserciones en MMC, T.V. periódicos, entrevistas, programas, ruedas de prensa y redes sociales.	250

#### 10.6.2.- EDUCACIÓN CONTINÚA

##### OBJETIVO:

Promover en egresados y público en general actualización a través de cursos y talleres para generar un aprendizaje continuo.

##### ESTRATEGIA:

#### **Fomentar espacios de aprendizaje en temas preferentemente relativos a la oferta académica de la Universidad**

- Realizar proyección de cursos y capacitaciones por periodo anual.
- Gestionar con instituciones, públicas y privadas, dedicadas a la capacitación y el desarrollo humano conferencias y capacitaciones de interés para alumnos y personal.
- Promover diplomados de alto impacto social a empresas o instituciones del sector industrial.
- Evaluar el cumplimiento de actividades y usuarios atendidos del centro de lenguas extranjeras.

Indicador	META
	2019
Cursos de educación continua impartidos	2
Ingresos generados (% utilidad)	15%
Usuarios atendidos	250
Conferencias	1



### 10.6.3.- PROMOCIÓN DEPORTIVA

#### OBJETIVO

Elevar el sentido de pertenencia y contribuir al desarrollo integral del alumno y su vida Universitaria a través del mejoramiento de su salud y estado de ánimo, para lograr que nuestra Universidad sea su primer opción en educación superior.

#### ESTRATEGIAS

**Ejecutar las materias de cultura física y salud de forma regular para los estudiantes de primer, segundo y tercer cuatrimestre, y a la vez, estar en posibilidades de ofertar el acceso a equipos representativos de deporte.**

- Facilitar la incorporación de instructores capacitados, con experiencia y resultados en el entrenamiento deportivo.
- Promover la incorporación de la comunidad universitaria a los equipos representativos y actividades deportivas, ofreciendo horarios flexibles y actividades organizadas.
- Seguir la normatividad aplicable por COTENDCUT
- Lograr la participación de los equipos representativos de la Universidad en el torneo Regional y Nacional de Universidades Tecnológicas.
- Promover la mejora continua en el nivel competitivo de los equipos representativos de la Universidad.
- Ejecutar las materias de deportes en 1er. y 2º. cuatrimestre.
- Presentar un programa de Cultura Física y Deporte para aplicar dentro de la currícula de 3er. cuatrimestre.

Indicador	META
	2019
Participación de los estudiantes en actividades deportivas (de la matrícula total)	35%
Formación de equipos deportivos y GYM	5
Participación de equipos representativos en el Torneo Regional y Nacional de CGUTyP	2
Participación de equipos representativos en torneos intramuros y locales	4
Impartición de la materia de Cultura Física y Deporte	3
Presentación de proyectos para financiar infraestructura y equipo deportivo	0

### 10.6.4.- ACTIVIDADES EDITORIALES

#### OBJETIVO

Contribuir al cumplimiento del perfil deseable del personal académico de la Universidad y la reglamentación aplicable para publicaciones.

#### ESTRATEGIAS



### **Fomentar y difundir la participación docente en la generación y publicación de artículos de investigación científica y desarrollo académico**

- Consolidar los espacios de difusión editorial internos para que los docentes puedan dar a conocer sus investigaciones.
- Promover la edición del informe anual de rectoría y cuadernillos del consejo directivo
- Dar a conocer los logros y metas alcanzadas en periódicos murales y medios digitales.
- Coordinar las convocatorias para la publicación de una gaceta Universitaria
- Desarrollar y aplicar mecanismos de evaluación de efectividad.

Indicador	META
	2019
Artículos publicados (1 por programa educativo)	4
Publicación de la gaceta cuatrimestral	1
Coordinar y publicar el informe anual y cuadernillos de consejo directivo	4

### **10.6.5.- SERVICIOS BIBLIOTECARIOS**

#### **OBJETIVO**

A través de los Servicios Bibliotecarios contribuir al cumplimiento de los requisitos de CACEI, CONAED y CACECA para la acreditación de las carreras y la mejora continua de los servicios de la Universidad.

#### **ESTRATEGIAS**

### **Fomentar y difundir el uso de los espacios bibliotecarios y servicios entre los alumnos y el personal académico.**

- Consolidar un programa de capacitación al personal responsable de biblioteca.
- Formalizar las fuentes de financiamiento para la compra de bibliografía
- Instaurar el Comité de Biblioteca de la Universidad
- Desarrollar colecciones bibliográficas para cada programa educativo, de forma transversal.
- Capacitar a los alumnos de nuevo ingreso sobre el uso de los servicios bibliotecarios.
- Lograr la incorporación y certificación del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior A.C.

Indicador	META
	2019



Fuentes de financiamiento formalizadas	1
Número de títulos por estudiante	0.6
Número de ejemplares por estudiante	1.5
Cursos de capacitación recibidos	1

## 10.7 VINCULACIÓN, ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

### 10.7.1 UNIVERSO POTENCIAL Y REAL PARA LA VINCULACIÓN

#### OBJETIVO

Identificar el universo potencial y real para la vinculación de convenios para estadías, bolsa de trabajo, visitas y actividades extraescolares.

#### ESTRATEGIAS

- **Generar convenios de colaboración con el mercado potencial del sector productivo, social y gubernamental**
  - Mantener actualizado el directorio empresarial, cámaras e instituciones gubernamentales
  - Realizar la programación de visitas y estadías de acuerdo a las necesidades de los programas educativos ofertados.
  - Gestionar firma de convenios para la totalidad de alumnos en estadías.
  - Concientizar a la comunidad estudiantil y a los empresarios en lo pertinente a estadías y visitas para obtener resultados medibles y satisfactorios.
  - Verificar y dar seguimiento al programa de estadías por parte de los alumnos y al desempeño de los mismos dentro de las empresas.
  - Medir la satisfacción de los “empleadores” y reforzar los convenios.
  - Documentar las estadías realizadas y enfatizar casos de éxito.
  - Tomar acciones de mejora continua derivadas del proceso de estadías.

Indicador	META
	2019
Organismos vinculados	110
Empleadores satisfechos	80 %
Programa de visitas por cuatrimestre	12

### 10.7.2 SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

#### OBJETIVO

Establecer mecanismos que permitan conocer la situación laboral y académica de los egresados.

#### ESTRATEGIAS





### Medir el grado de satisfacción de egresados y empleadores

- Establecer contacto con empresas empleadoras.
- Integrar información relacionada con el trabajo puesto
- Aplicar cuestionarios del MECASUT para detectar la satisfacción de empleadores y egresados.

Indicador	META
	2019
Egresados en el mercado laboral	45%
Egresados satisfechos	50%
Egresados en estudios superiores	30%

### 10.7.3 CONVENIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

#### OBJETIVO

Contribuir a la formación nacional e internacional de los alumnos y egresados.

#### ESTRATEGIA

- **Establecer convenios de cooperación Internacional y nacional.**
  - Creación y mantenimiento del directorio de Instituciones nacionales e internacionales.
  - Desarrollar los mecanismos para visitas nacionales e internacionales, viajes de estudio e intercambios.
  - Gestionar los recursos de apoyo económico o autofinanciamiento para apoyar a nuestra comunidad estudiantil.
  - Convocar a participación.
  - Concientizar a la comunidad estudiantil en lo pertinente para obtener resultados medibles y satisfactorios.
  - Realizar en lo pertinente visitas, viajes de estudio e intercambios.
  - Monitorear el desempeño, comportamiento y resultados.
  - Generar acciones correctivas que aseguren la mejora continua del programa.

Indicador	META
	2019
Instituciones nacionales e internacionales vinculadas	2
Número de participantes en intercambios	3
Viajes de estudio	1

### 10.8 LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA



## OBJETIVO

Mantener la vigencia de la normatividad interna de la institución para la toma de decisiones.

## ESTRATEGIAS

- **Garantizar el cumplimiento a la legislación universitaria que permita regular la organización y el buen funcionamiento institucional.**
  - Mantener los reglamentos institucionales vigentes.
  - Elaborar, registrar y validar manuales de organización y procedimientos institucionales.
  - Asegurar la gestión de Actas administrativas, licitaciones, convenios y contratos.
  - Mantener una relación y comunicación estrecha con los titulares de cada uno de los departamentos o áreas de la universidad.
  - Informar debidamente a las autoridades de la universidad de las disposiciones legales que afecten o requieran implementación al interior de la institución.
  - Asesorar individualmente a los miembros de la universidad que requieren apoyo en el cumplimiento de sus obligaciones como funcionarios.
  - Integrar comité de transparencia.
  - Dar cumplimiento a la Ley de Transparencia.
  - Recibir retroalimentación de los apoyos brindados a los miembros de la universidad, para mejora de los mismos.

INDICADOR	2019
<b>Ley de Transparencia;</b> Implementación y funcionamiento del consejo.	100%
<b>Marco Legal Interno,</b> Estructuración, Implementación y Análisis para verificar aplicación operativa o necesidad de reformas.	100%
<b>Seguimiento de Asuntos Legales</b> emprendidas por el Departamento Jurídico de la Institución.	100%
<b>Planeación de las reuniones de Consejo Directivo</b> 15 días antes de su celebración.	6

## 11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En el presente documento se encuentra establecido el plan a seguir durante este periodo de 2018, para ello se establecieron indicadores, metas, objetivos y estrategias que contribuirán al logro de la ruta trazada, llevando a cabo también acciones de seguimiento y evaluación que ayuden a mantener el rumbo y cumplir con el fin para el



cual fue creada esta Universidad Tecnológica. De igual manera existen otros instrumentos para su operación tal como lo es el PBR, MECASUT, estadísticas etc. que respaldan al PIDE de manera armónica.

## **12. CONCLUSIONES**

La Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur como cualquier otra institución requiere la definición clara de un destino, que incluya el camino, estrategias y mecanismos de medición de objetivos, así como la coordinación de esfuerzos y un liderazgo efectivo, por ello la urgencia de plasmarlo en un documento rector, cuya finalidad es fungir como guía en el proceder y actuar diario de nuestra Universidad, que conduzcan al cumplimiento de los propósitos planteados, partiendo de este hecho surge el presente documento.